

HECHO ESENCIAL
BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Santiago, 8 de octubre de 2019
G.G./342

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Recepción opinión individual de directores de BICE Vida Compañía Seguros S.A.

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en las Circulares N° 662 y N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero y en el artículo 147 número 6 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, debidamente facultado por el Directorio, por medio de la presente comunico a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de BICE Vida Compañía de Seguros S.A.:

Con esta fecha, se han puesto a disposición de los accionistas, en las oficinas sociales y en el sitio Web, URL: www.bicevida.cl/documentacion-interes, las opiniones de los directores respecto de la conveniencia para el interés social de la operación de fusión por incorporación de BICE Seguros de Vida S.A. en BICE Vida Compañía de Seguros S.A.

Esta fusión por incorporación, en tanto operación con parte relacionada, será sometida al conocimiento y consideración de la junta extraordinaria de accionistas de BICE Vida Compañía de Seguros el día 22 de octubre de 2019 a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Providencia 1806, piso 18, Comuna de Providencia.

Las referidas opiniones se encontrarán a disposición de los señores accionistas hasta la fecha de celebración de la mencionada junta extraordinaria de accionistas.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Sergio Ovalle Garcés
Gerente General